

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-SUNASS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE INVERSIÓN CREACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DISTRITO DE - TODOS - -PROVINCIA DE - TODOS - - DEPARTAMENTO DE -MUL.DEP- , CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2513524.

Ruc/código :	20524719585	Fecha de envío :	12/03/2024
Nombre o Razón social :	AVANZA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	22:48:33

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Anexo Nro. 5 ¿ Carta de Compromiso. Se solicita que la carta de compromiso del personal clave cuenta con la firma legalizada. Si al momento de presentar la propuesta el personal clave propuesto esta fuera del país ¿Puede legalizar la carta en una notaria autorizada en el país en el que se encuentre en ese momento? Si se llegara a solicitar que se haga en un consulado de Perú, ya se hicieron las consultas, y en general, estos atienden con citas que pueden dejar fuera de los plazos para presentar la propuesta impidiendo presentar al personal más idóneo para atender el pedido de SUNASS.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: Anexos Literal: Anexo 5 Página: 81

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el area usuaria precisa que :De conformidad con el Reglamento Consular del Perú aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2005-RE para que los documentos públicos y privados extendidos en el exterior tengan validez en el Perú, deben estar legalizados por los funcionarios consulares peruanos y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, salvo que se trate de documentos públicos emitidos en países que formen parte del Convenio de la Apostilla, en cuyo caso bastará con que estos cuenten con la Apostilla de la Haya. Dicha precisión se encuentra en la pagina 19 de las bases.

Por lo que no es posible legalizar la carta en una notaria autorizada en el país en el que se encuentre en ese momento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-SUNASS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE INVERSIÓN CREACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DISTRITO DE - TODOS - -PROVINCIA DE - TODOS - - DEPARTAMENTO DE -MUL.DEP-, CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2513524.

Ruc/código :	20524719585	Fecha de envío :	12/03/2024
Nombre o Razón social :	AVANZA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	22:48:33

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Sobre el ¿Especialista Arquitecto Empresarial¿. Sobre las Capacitaciones solicitadas, los siguientes cursos ¿Cumplen lo solicitado para este personal clave?:

- 1.- Google Cloud Professional Data Engineer
- 2.- Cloud Engineer en Azure
- 3.- Programas de ".Net Application Developer"

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9. Requisi **Literal:** 9.2 Del Pe **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el area usuaria, señala que de los cursos propuestos a considerar, solo los siguientes se relacionan con el perfil requerido, por lo que se adicionara en los TDR.

- Google Cloud Professional Data Engineer
- Cloud Engineer en Azure

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificaran los TDRs considerando tambien los siguientes cursos para el Especialista Arquitecto Empresarial:

(¿)

- Google Cloud Professional Data Engineer
- Cloud Engineer en Azure

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-SUNASS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE INVERSIÓN CREACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DISTRITO DE - TODOS - -PROVINCIA DE - TODOS - - DEPARTAMENTO DE -MUL.DEP-, CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2513524.

Ruc/código :	20524719585	Fecha de envío :	12/03/2024
Nombre o Razón social :	AVANZA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	22:48:33

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Sobre el perfil ¿Analista de Sistemas¿. Sobre las Capacitaciones solicitadas ¿Se podrían considerar o añadir cursos de: Desarrollo de Aplicaciones (Móviles, Web, Nube, etc.) o Base de Datos (Oracle, SQL Server, etc.) o Certificaciones Oficiales en Microsoft como Microsoft Certified Professional?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9. Requisi **Literal:** 9.2 Del Pe **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el area usuaria, señala que de los cursos propuestos a considerar, solo los siguientes se relacionan con el perfil requerido,por lo que se adicionara en los TDR.

Base de Datos (Oracle, SQL Server)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificaran los TDRs considerando tambien los siguientes cursos para los Analistas de Sistemas:

(¿)

Base de Datos (Oracle, SQL Server).